

Vocalía Segunda, R. G. 10.496-96, R. S. 289-99; R. G. 10.499-96, R. S. 290-97; R. G. 10.500-96, R. S. 291-97, sobre Impuesto de Sociedades, ejercicios 1988, 1992 y 1993, e importe de 77.441.738 pesetas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 24 de enero de 1998.—El Secretario.—10.135-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

3/549/1997.—Don DANIEL ÁVILA GARCÍA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 19-11-1996, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.—10.454-E.

3/100/1998.—Doña ANA MARÍA PADIAL MOLINA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 7-8-1998, sobre ingreso en el Cuerpo de Profesores.—10.467-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/120/1998.—ARWA SADE MADI contra resolución de 21-11-1997, sobre desestimación de la concesión de nacionalidad española.—10.832-E.

4/118/1998.—Doña ALEJANDRA ÁLVAREZ ALONSO contra silencio administrativo sobre responsabilidad patrimonial de la Administración.—10.845-E.

4/94/1998.—Doña LEONOR CALVO GALLO contra silencio administrativo sobre responsabilidad patrimonial.—10.846-E.

4/111/1998.—Doña SILVIA CALATAYUD HERRERA contra resolución de 23-12-1997 del Ministerio de Educación y Cultura sobre título de Médico Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo.—10.847-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes

tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/80/1998.—AYUNTAMIENTO DE ASCÓ contra resolución 31-7-1997, sobre asignación de las cuotas y recargos de la Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales.—10.823-E.

4/132/1998.—Don RAÚL HERIBERTO CASTRO TOSCHI contra silencio administrativo, sobre homologación título especialista en Anestesia.—10.824-E.

4/116/1998.—Don JOSÉ VICENTE MACHES AZNAR contra resolución 12-12-1997, sobre indemnización daños y perjuicios.—10.826-E.

4/126/1998.—Don ONÉSIMO TEOBALDO PÉREZ DE LAS CASAS Y ARROCHA contra resolución 17-9-1997, del Ministerio de Educación y Cultura, sobre homologación título cirugía plástica y reparadora.—10.827-E.

4/124/1998.—Don STEVEN M. ALEX y otra contra resolución 18-12-1997, sobre responsabilidad patrimonial.—10.830-E.

4/125/1998.—Don JUAN JOSÉ SATORRES FERRIS contra resolución 1-12-1997, sobre denegación título traumatología.—10.837-E.

4/130/1998.—Don NAJAT EL ABOUSSI contra resolución 19-11-1997, sobre desestimar petición de concesión de nacionalidad española.—10.838-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/135/1998.—Doña SILVIA MÓNICA FERREYRA DIANDA, contra denegación presunta, por silencio administrativo, a solicitud presentada ante el Ministerio de Educación y Cultura, sobre homologación del título de Especialista en Cardiología obtenido en Argentina.—10.829-E.

4/121/1998.—Doña ISABEL BALAGUER PAS-TOR contra denegación presunta, por silencio administrativo, de solicitud presentada ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre indemnización por daños y perjuicios a cargo del Estado.—10.836-E.

4/1037/1997.—JAYAJ, S. L. contra resolución 28-7-1997, sobre indemnización por daños y perjuicios.—10.842-E.

4/127/1998.—CAPRABO, S. A. contra resolución de 25-11-1997, sobre multa.—10.843-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—La Secretaria.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de

los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/155/1998.—Don AGAPITO SÁNCHEZ OLIVERA y otros contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 15-12-1997, sobre abono de trienios que tiene concedidos en el empleo de Subteniente.—10.050-E.

5/117/1998.—Don FRANCISCO RAYA CHAVES contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 29-10-1997, sobre pase a la situación de reserva.—10.051-E.

5/149/1998.—Don JOSÉ CALABRIA DÍAZ contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 14-11-1997, sobre solicitud de ingreso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.—10.054-E.

5/29/1998.—Don JUAN ÁLVAREZ CAMPANO contra resolución del Ministerio de Defensa sobre inutilidad física.—10.055-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/156/1998.—Don JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ RAMÍREZ contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 19-11-1997, sobre pérdida de aptitudes psicofísicas según la Orden 7/87.—10.045-E.

5/54/1998.—Don PEDRO MARTÍNEZ MARTÍN contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 4-11-1997, sobre trienios.—10.046-E.

5/55/1998.—Don ELÍAS CAGIGAL GARCÍA contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 18-11-1997, sobre solicitud de trienios concedidos por el empleo de Subteniente abonados con arreglo al grupo B.—10.048-E.

5/158/1998.—Don MANUEL MARTÍNEZ CUERVO contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 31-10-1997, sobre destino forzoso.—10.059-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/162/1998.—Don JOSÉ MORICHE SALAZAR y otra contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 19-11-1997, sobre pensión.—10.056-E.

5/164/1998.—Don MIGUEL ÁNGEL CAMPILLO MUÑOZ contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 4-12-1997, sobre solicitud de reconocimiento del derecho a poder causar baja en el servicio activo.—10.058-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/121/1998.—Don JOSÉ BARREIRA CARDOSO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 29-10-1997, sobre cese en la situación de empleo y sueldo.—10.848-E.

5/161/1998.—Don FRANCISCO LUQUE MARTÍNEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-11-1997, sobre inutilidad física, número 68/97.—10.850-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario judicial.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por las personas que se relacionan a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/120/1998.—Don AIMÓN SÁNCHEZ MOLINERO, contra resolución del Ministerio de Defensa de 28 de noviembre de 1997, sobre adjudicación de plazas de programa de formación en la especialidad de Matronas.—10.851-E.

5/118/1998.—Don GINÉS GÓMEZ SOTO, contra resolución del Ministerio de Defensa de 14 de octubre de 1998, sobre inutilidad física.—10.852-E.

5/1661/1997.—Don RICARDO PIZARRO KOHN, contra resolución del Ministerio de Defensa de 6 de octubre de 1997, sobre pase a situación de retirado.—10.854-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por don Víctor Manuel Villalobos Blanco se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ministerio de Defensa sobre empleo Sargento Guardia Civil, recurso al que ha

correspondido el número 05/000051/1998 de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Secretario judicial.—10.855-E.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.684/1997.—Doña MARÍA JOSEFA PUYUELO ESCUDERO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—10.989-E.

6/1.744/1997.—Doña CARMEN INFANTES MOLINA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—10.992-E.

6/1.720/1997.—Doña RAQUEL FARRA GUIXERAS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—10.993-E.

6/1.690/1997.—Doña VICTORIA MOLTÓ BONET contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—10.032-E.

6/1.694/1997.—Don MANUEL BASCÓN SEGURA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.033-E.

6/1.700/1997.—Doña MARÍA ENCARNACIÓN SALDAÑA OROZCO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.035-E.

6/1.650/1997.—Doña MARÍA JOSÉ MORILLO ALGARÍN contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.068-E.

6/1.680/1997.—Doña ESPIRACIÓN PORRÁS FERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.069-E.

6/1.624/1997.—Don FRANCISCO JOSÉ DELGADO CRUZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.070-E.

6/1.630/1997.—Doña ANA ROSA GARCÍA IGLESIAS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.071-E.

6/1.634/1997.—Doña MARÍA VICTORIA HERRERA GARCÍA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.072-E.

6/1.640/1997.—Don RAFAEL SANTANA MÉNDEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.073-E.

6/1.620/1997.—Doña ANGELES MORENO RODRÍGUEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.074-E.

6/1.644/1997.—Doña MARÍA DEL CARMEN VARONCANO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento de funcionarios.—11.075-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de

la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 2 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.353/1997.—ARGULUS LIMITED contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 5 de febrero de 1998.—El Secretario.—10.096-E.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.668/1997.—Doña LAURA MÁRQUEZ RAMÍREZ contra resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de fecha 1-10-1997 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Secretario.—11.076-E.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.626/1997.—Don JOSÉ FERNÁNDEZ ORTEGA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—11.046-E.

6/1.636/1997.—Doña MERCEDES VERDUGO GARCÍA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—11.047-E.

6/1.646/1997.—Doña M. LUISA FUENTES GÓMEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—11.048-E.

6/1.656/1997.—Doña ISABEL TORILO GARCÍA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—11.049-E.

6/1.616/1997.—Doña ELENA I. RUIZ RUIZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas.—11.052-E.